

MERCOSUR/PM/CE/INF 09/2020

-1-

Asunción, 11 de Diciembre de 2020.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración **el informe por la aprobación 87/2020/RE/LXXI SO – MEP/185/2020 - Propuesta de Recomendación** presentada por la Parlamentaria Cecilia Britto, por la cual el Parlasur recomienda al CMC instar a declarar a Maradona como Ciudadano Ilustre de los Pueblos Latinoamericanos.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante la Sra. Parlamentaria Cecilia Britto, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.



Parl.
Vice Presidenta

Parl. Ma. Eugenia Crichigno
Presidenta

Parl. Julia Perié

Parl. Blanca Lila Mignarro

Parl. Ma. Teresa González Fernández

Parl. Jaziel Pereira de Sousa